

Presidenta anuncia la creación del Ministerio para la Mujer y la Equidad de Género

8 MAR 2015



En el Día Internacional de la Mujer, la Mandataria destacó la importancia de seguir avanzando en la igualdad de género. “Nos estamos poniendo las pilas para asegurar que las mujeres de hoy, y sobre todo las niñas, no tengan que esperar toda una vida para vivir en un mundo más justo”, señaló.

En la Plaza de la Constitución, la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, celebró junto a la ministra del Sernam, Claudia Pascual y todo su gabinete ministerial, el día internacional de la mujer. En la ocasión, se firmó la Ley que crea el nuevo Ministerio para la Mujer y la Equidad de Género.

“Hoy es un día fundamental en este camino. Yo estoy feliz de que promulguemos, justamente en el Día Internacional de la Mujer, la Ley que crea el Ministerio para la Mujer y la Equidad de Género. Estamos dando así un paso decisivo para las reivindicaciones de género”, sostuvo.

Esta nueva institución tendrá presencia en todas las regiones y “le dará al Estado más y mejores herramientas para dar a esta lucha por la equidad la trascendencia que merece”, agregó la máxima autoridad del país.

Su instalación comienza desde ahora y se espera que en marzo de 2016 todas sus oficinas y reparticiones estén funcionando a plenitud.

La nueva cartera deberá también coordinar el trabajo del Comité Interministerial para la Equidad de Género, cuyo propósito es que, en los distintos programas del Gobierno, se adopte una perspectiva de género.

La equidad significa que mujeres y hombres, independientemente de sus diferencias biológicas, tienen derecho a acceder con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los mismos bienes y servicios de la sociedad, así como a la toma de decisiones en los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.

“Cuando decimos más poder para la mujer, decimos también más oportunidades para sus hijos, más bienestar para sus familias, más ingresos para sus hogares, más justicia en la pareja, más equidad la comunidad. La equidad ayuda a mejorar la vida de la familia entera. Eso se nota cuando la mujer vive con su pareja y ella puede contribuir con más ingresos, pero se nota mucho más en los hogares donde son ellas las que la llevan. Y no son pocos”, sostuvo la Presidente.

Asimismo, la Mandataria se refirió a la iniciativa enviada al Congreso que termina con la prohibición de interrupción del embarazo en cualquier circunstancia.

“El proyecto de Despenalización del aborto en tres causales, que esperamos apruebe el Parlamento, estipula circunstancias extremas en las que esta decisión debe ser una posibilidad para la mujer: cuando esté en peligro la vida de la madre, cuando el feto no pueda sobrevivir después del parto y cuando el embarazo sea producto de una violación”, explicó.

Además, la presidenta también destacó la necesidad de que las mujeres sigan ganando espacio en el ámbito laboral.

“En el mundo del trabajo, por ejemplo, es fundamental que se integren más mujeres. ¡Y que les paguen lo mismo que a los hombres, también! Porque una mujer con ingresos propios es una mujer más autónoma, que toma sus decisiones, que sostiene a su familia y que es menos vulnerable a los abusos o la violencia” sostuvo.

Finalmente, la Jefa de Estado aseguró que con todas estas acciones “nos estamos poniendo las pilas para asegurar que las mujeres de hoy, y sobre todo las niñas, no tengan que esperar toda una vida para vivir en un mundo más justo”.

ETIQUETAS :

#Mujer